

Informe Mensual a 31 de mayo de 2024 – Fondo Administrado ICM Crecimiento

Los fondos de ICM son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

1. Características operativas del Fondo

Tiempo mínimo de permanencia:	90 días calendario
Canal de acceso/rescates:	Ingreso/Transferencia bancaria
Bancos donde realizar aportes:	Internacional / Del Austro
Solicitud de rescate:	Con tres días hábiles de anticipación
Horario para aportes y rescates:	Hasta las 14:30 horas

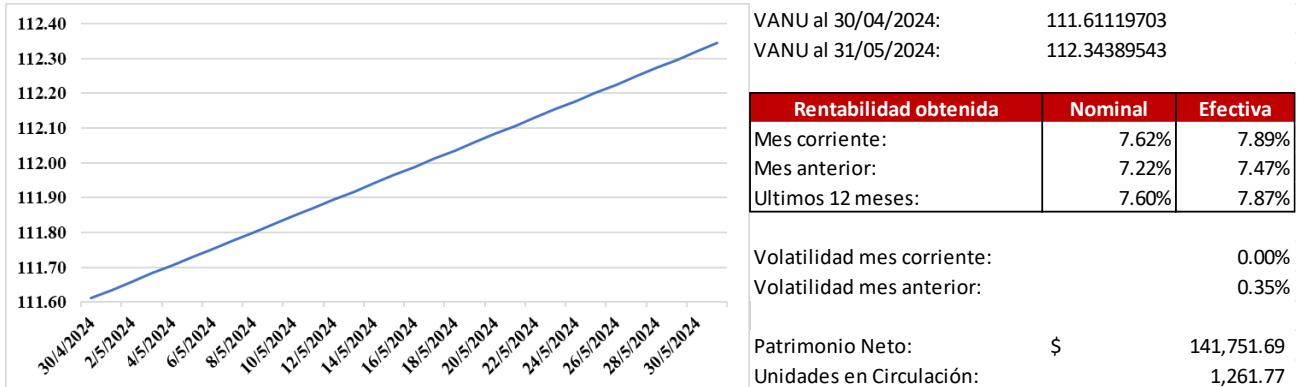
2. Coyuntura económica

América Latina en 2024 se mantiene en la senda del bajo crecimiento económico observado en los últimos años. La región está enfrentando un escenario internacional complejo, caracterizado por un crecimiento de la actividad económica y el comercio global por debajo de sus promedios históricos, junto con tasas de interés que permanecen altas en los países desarrollados, redundando en mayores costos de financiamiento para los países emergentes.

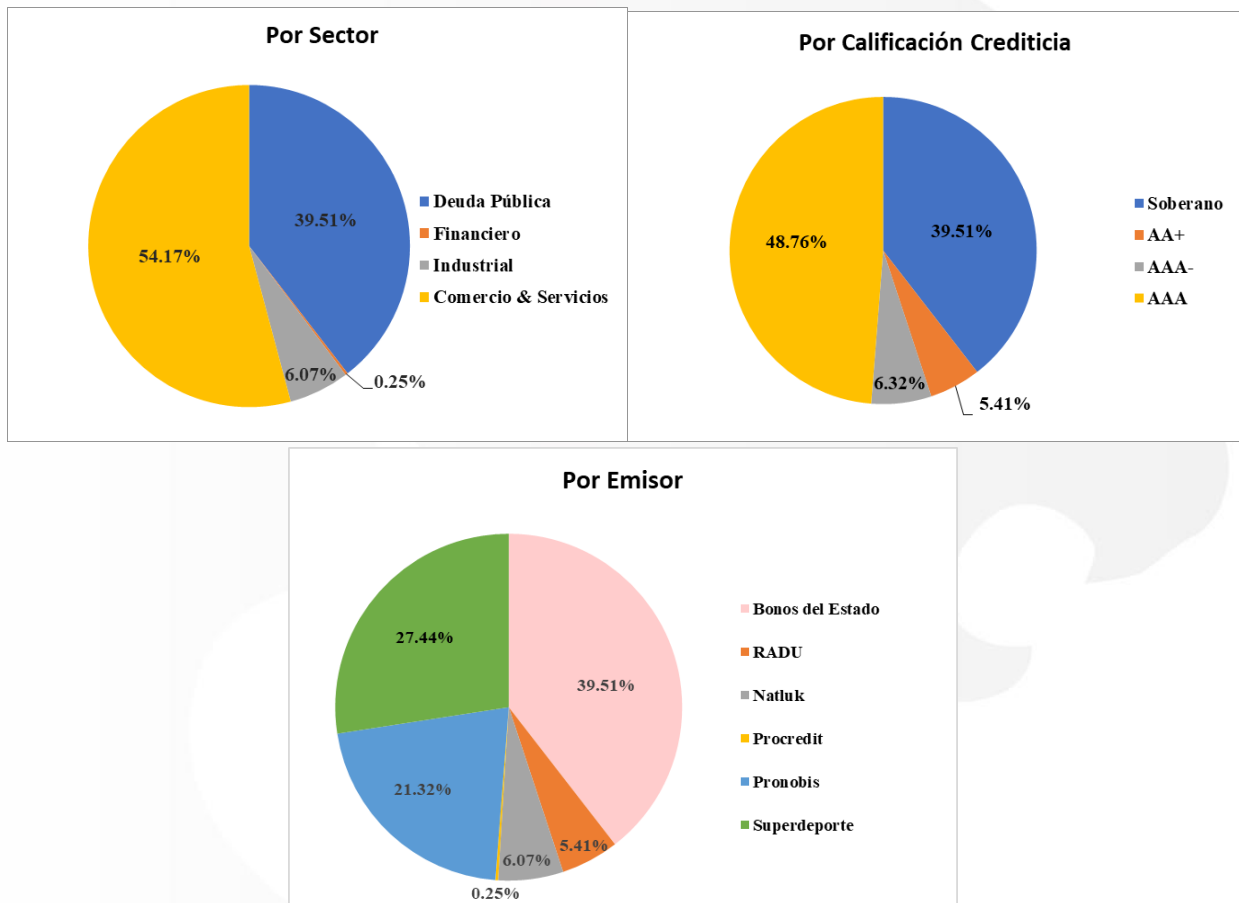
Durante el 2024, los mercados globales estarán marcados por varios factores de riesgos: las crecientes tensiones geopolíticas están llevando al mundo hacia un fuerte reacomodo de las cadenas de valor.

El bajo crecimiento esperado en este año no es solo un problema coyuntural, sino que refleja la caída de la tasa de crecimiento tendencial del Producto Interno Bruto regional. La región se encuentra en una crisis de desarrollo caracterizada por tres trampas que se refuerzan mutuamente: una trampa de bajo crecimiento, una trampa de alta desigualdad y baja movilidad social y una trampa de baja capacidad institucional y gobernanza ineficaz.

3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

Banco	Tipo de Cuenta	Número CC	RUC
Austro	Corriente	0809231666	0993373229001
Internacional	Corriente	1510606674	

6. Calificación Crediticia

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM CRECIMIENTO

El Comité de Calificación No. O-015-2023 celebrado en Quito, el día 30 de agosto de 2023, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AA+”

Corresponde a las cuotas de los fondos colectivos en los que la administradora de fondos tiene una muy buena capacidad técnica, operativa y económica; su política de inversión es muy buena y el riesgo es mínimo. El proyecto a desarrollarse tiene una perspectiva de rentabilidad y seguridad muy alta.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

Instrumento Calificado:
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM CRECIMIENTO
(Calificación Privada)

Quito, 30 de agosto de 2023



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio fondo, los informes de auditoría externa y otros. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste.
La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo